

# EL FÁRRO

Año VI. --Número. 1.566 | DIARIO REGIONAL DE INFORMACION GENERAL | Ceuta, 2 Nbre., de 1939

## EDITORIAL

### España por sus destinos

Ha hablado el presidente de la Junta Política. Y, con la palabra justa que requieren las circunstancias, con la precisión que demandan los intereses generales de la nación, ha ido al estudio veraz de nuestro gran proceso, reflejando con la verdad desnuda—cruda si se quiere para los que no sientan la revolución nacional-sindicalista—de un pensamiento que es directriz y norma del Estado que avanza pujante hacia el gran destino de su Imperio, que preciso es entregarse a la labor fecunda que nos lleve a la recobración de aquel vigoroso impetu de la primera hora.

“Que las cosas no son fáciles” —dijo el señor Serrano Suñer— y de ahí que la afirmación del sentido y del espíritu tengan que ser, también, lógica consecuencia del momento presente, de un instante de responsabilidades en que, cada español es, en la paz, un militante de esa unidad que nos legara un puñado de valientes en días de suprema angustia. Aquellos en que una Falange heroica se formaron amorosamente con calores de patriotismo y arrullos de grandeza espiritual, al calor de la elevada idea de los que en torno a José Antonio, rindieron a su españolismo vidas, intereses, bienestar; ofrenda sublime que hoy, al través de unos años de dura experiencia, brotan como guía luminica en esta otra Junta Política, gallarda van guardia del sentido que no pueden torcer ni suspicacias de estilos vencidos, ni posiciones más o menos efectistas, en las que no encaja la idea de unidad, tremolada con firmeza de titanes por los combatientes que no vacilaron en la generosa renunciación que, luego, había de ser tan fecunda y que no puede malograr, ni la abulia de unos, ni la displicencia de los que crean que ya “han ganado la batalla” en jirva no tomaron parte!

¡Que sirva de experiencia ese pasado de aniquilamiento, ese fementar del odio y pasiones que trajeron la resistencia criminal, la ruina de vidas y haciendas! ¡Que esté perenne en la memoria, el recuerdo de nuestros muertos y que sea cuadro donde la superación aporte un consuelo, el cortejo de madres y viudas, de hogares vacíos donde el dolor tiene que ser mi- tigado con la acción tenaz y enérgica

(Pasa a la quinta página.)

## OFRENDA EMOCIONADA

a los que sucumbieron en la lucha salvadora, manifestación sentimental de afecto reverente a los muertos queridos. Presentes, flores y oraciones



(Reportaje gráfico de Cabrera Guadarrama en la página ocho)

## AYER SE CELEBRO EL PRIMER CONSEJO DE GUERRA SUMARISIMO CONTRA LOS COMERCIANTES «ESTRAPERLISTAS»

### El Fiscal vidió penas que oscilan de treinta a seis años de prisión

Barcelona, 1. — Se ha celebrado el primer Consejo de guerra sumarísimo contra los “estraperlistas” de tejidos.

Los procesados de hoy fueron Luis Sánchez Serra, José María Sánchez Serra, Luis Esteve, Ramón Bultó y Bartolomé Vidal Ribes.

De las actuaciones practicadas por la Policía y Juzgado y las que los procesados han declarado ante el Consejo, se deduce que Luis y José María Sánchez, poseedores de una fábrica de tejidos, a pesar de tener algún algodón, que les habían facilitado los rojos, y que ellos habían pagado al Gobierno Nacional al precio de tasa, vendieron cien mil metros de tejido a Luis Esteve, al precio de 3,50 pesetas el metro, poniendo en factura 78 céntimos por metro, más el 25 por ciento de recargo haciendo de esta manera un negocio por valor de doscientas cincuenta y dos mil pesetas, o sea que han vendido con un aumento del doscientos cincuenta por ciento.

El Luis Esteve, vendió estos tejidos con un aumento de cuarenta céntimos por metro.

En cuanto a los otros dos comerciantes de tejidos, hicieron diversas operaciones de venta con aumento del 120, 130 y 200 por ciento.

En vista de ello y de lo que se han confesado reos los procesados, el fiscal apreció para los hermanos Luis y José María, un delito de adhesión a la rebelión, pidiendo para cada uno de ellos treinta años de prisión y para los otros, aprecia un delito de auxilio a la rebelión, pidiendo doce años y un día, solicitando igualmente, que el Consejo vea la manera de que a Luis Esteve, por considerar excesiva la pena, de que le fuera descargada hasta seis años y un día.

Seguidamente el Consejo se retiró a deliberar.

Por la tarde se vió la causa de Carlos Vilaró, José Gálvez López, Juan Dalmases y José Antonio García Díaz,

por negocios ilícitos en materia de tejidos.

Confesaron haber realizado los hechos que se les imputan.

El fiscal consideró a los encartados como autores de un delito de auxilio a la rebelión, instituyendo una escala de responsabilidad, según la culpabilidad de cada uno. Pidió para José Antonio García Díaz, veinte años de prisión mayor, para José Gálvez y Carlos Vilaró, quince años de la misma pena y para Juan Dalmases, la de doce años y un día.

El defensor trató de demostrar la inocencia de los encartados, pidiendo la absolución al tribunal.

(Radio Nacional de España)

## S. O. S. LANZADO

Por un barco inglés

Washington, 1. — El Departamento Marítimo comunica que varios destroyers tratan de localizar el buque inglés que lanzó el S. O. S. desde el Norte de las Bermudas para salvar a la tripulación en el caso de que efectivamente, haya sido atacado por un submarino.

Hasta ahora no se tiene ninguna nueva noticia de este barco.

\*\*\*

Washington, 1. — Se sabe que el S. O. S. recogido por un vapor, era de un buque inglés.

Tres barcos americanos captaron también el mensaje y uno de ellos ha llegado a la posición indicada por el vapor inglés, no encontrando ningún barco.

(Radio Nacional de España)

## NOTA de la Dirección General DE PRENSA

Las Jefaturas provinciales enviarán sus comunicados destinados a los periódicos a la Dirección General

La Dirección General de Prensa hace pública la siguiente nota:

“Teniendo en cuenta las últimas disposiciones dictadas por la Dirección General de Prensa estableciendo restricciones a los periódicos en el uso del papel, en vista de las circunstancias actuales, se ruega, que, de acuerdo con el espíritu restrictivo que guía a las citadas órdenes, todos los organismos oficiales que vienen enviando noticias a la prensa, redacten éstas en la forma más concreta posible y reduzcan su número a lo exclusivamente indispensable, en evitación de que sea materialmente imposible su inserción, ya que todos los periódicos han sido reducidos desde ahora de una manera considerable.

Con objeto también de hacer con dichas notas la selección adecuada, en orden al interés que pueda suscitar su publicación, se ruega a todos los organismos oficiales que en vez de mandar las notas directamente a los periódicos, las remitan a la Dirección General, para que ésta determine las que deben ser publicadas.

Los organismos provinciales remitirán sus notas, a los mismos efectos, a las Jefaturas Provinciales de Prensa”.

## Vuelos sobre Luxemburgo

Roma, 1. — El corresponsal de “Il Giornale d'Italia” informa desde Luxemburgo, que varias escuadrillas inglesas y francesas han volado el lunes por la tarde, poco antes del anochecer, sobre algunas regiones de Luxemburgo, así como por encima de la capital, volando a gran altura.

Los aviones ingleses y franceses, —continúa el citado corresponsal— acostumbran a volar a lo largo del Mosela, sobre la frontera de Luxemburgo, cuya neutralidad violan con frecuencia.

(Radio Nacional de España)

## Ejemplo de la nueva España.

LA EMPRESA DEL DIARIO “EL IDEAL GALLEGO” ELEVA LOS SUELDOS Y JORNALES DE SU PERSONAL EN UN DIEZ POR CIENTO

La Coruña, 1. — El Consejo de Administración de la Editorial Católica, S. A., entidad propietaria del diario coruñés “El Ideal Gallego”, en la sesión celebrada el sábado, día 24, tomó el acuerdo de elevar en un diez por ciento los sueldos y jornales que venían disfrutando el personal de las diferentes secciones de la empresa.

Además de este acuerdo, el Consejo de Administración estudió un plan para llevar a la práctica, lo más rápidamente posible, la constitución de una Caja de pensiones, para todo el personal, a base de una participación en los beneficios sociales.

CRECIENTE  
ACTIVIDAD  
BELICA  
EN EL MOSELA

INFORMACION EN PAGINA 5

**Grupo de Fuerzas Regulares de Ceuta núm. 3**

Necesitando adquirir este Cuerpo las prendas que a continuación se expresan, se anuncia por medio del presente para que los constructores que lo deseen presenten modelos y proposiciones hasta el día 30 de noviembre del año en curso, bajo sobre cerrado y acompañado del último recibo de la contribución industrial y dirigido al Comandante Mayor de este Cuerpo. Quedando sin efecto todos los modelos o documentación recibidos después de la fecha indicada.

- 1.º—Los materiales que se empleen en la construcción serán de producción Nacional.
- 2.º—El precio que se fije a las prendas adjudicadas será invariable.
- 3.º—El importe de este anuncio lo satisfarán a prorrato aquellos a quienes se les haga la adjudicación.
- 4.º—Las prendas serán puestas libres de todo gasto en el Almacén del Cuerpo.
- 5.º—Los modelos presentados y no adjudicados se retirarán del Almacén del Cuerpo a los 30 días después de celebrado el concurso pasada esta fecha, los que no se hayan retirado no serán objeto de reclamación.
- 6.º—Los constructores depositarán en la caja del Cuerpo antes de la celebración del concurso el 5% del importe de lo que concurre, y a los que les sea adjudicado el 10% total de lo que se le adjudique hasta tanto termine su entrega.
- 7.º—Si las prendas entregadas no se ajustasen a los modelos, bien en su total o en parte de ellas será objeto de pérdida de la fianza si la Junta Económica del Cuerpo así lo estima oportuno.
- 8.º—El pago será por riguroso turno de acreedores.
- 9.º—Todas las facturas quedarán sujetas al descuento del 1,30% de pagos del Estado.
- 10.º—La proporción de talla en todas las prendas queda sujeta a las necesidades del Cuerpo.

**PRENDAS QUE SE CITAN**

Gorros (Turbuchs) 4.000. Vendas pares 10.000. Turbantes 6.000. Guerreras con emblemas metálico 8.000. Pantalones moros 6.000. Toallas 4.000. Fajas 8.000. Alpargatas pares 100.000. CuCHARAS 4.000. Chilabas paño 5.000. Albornoces paño verde 400. Albornoces paño azul 300. Bolsas de costado 2.000. Porta fusiles 3.000. Correas de Infantería 4.000. Correas de Pistola 500. Correas para granadas de mortero de 50 m/m 100. Morrales de pienso 1.000. Bruzas 1.500. Almohazas 1.500. Collares de cuero 1.000. Hojas de fieltro de 8 m/m 300. Cantimploras 5.000. Platos 5.000. Polainas de cuero 300. Rendas moras 200. Rendas europeas 50. Falsas rendas 50. Acciones de esribos pares 200. Pantalones europeos 2.500. Camisas 12.000. Monos kaki 400. Monos azules 600.

**CASA MOLINA**  
ELECTRICIDAD, JUGUETERIA,  
LOZA Y CRISTAL, PAPELES  
PINTADOS

Anuncie Vd. en  
"EL FARO"

**INDUSTRIALES! COMERCIANTE!**  
**CONTRATISTAS DE OBRAS!**, etc., etc.

Aseguren su personal contra los riesgos de accidentes del trabajo en la

**"Mutua de Ceuta"**

Contribuyendo así a la defensa de los intereses locales, a parte de los múltiples beneficios directos que para usted representa el ser un asociado más de una entidad que no persigue ningún fin lucrativo y si el de estar a cubierto de una obligación impuesta por la Ley con el menor coste posible

TELEFONO 8-0-3

**Noticias de España**

**Chocan dos coches en el Metro resultando varias personas heridas**

**Trescientos flechas de toda España visitan el templo del Pilar**

**CHOQUE DE COCHES EN EL METRO BARCELONES**

Barcelona, 1. — Dos coches del metro han chocado en la estación de la calle de Aragón, resultando varias personas heridas pero de ninguna gravedad.

La vía quedó interceptada por espacio de una hora.

**PUENTE DESTRUIDO POR LOS ROJOS, RESTAURADO**

Barcelona, 1. — Ha quedado totalmente restaurado el puente de Molins de Rey, sobre el río Llobregat, destruido por los rojos, que colocaron tres grandes cargas de explosivos en el arco de la orilla izquierda.

El Servicio militar de puentes y Caminos ha hecho una restauración de este puente, considerado monumento nacional, conservándole el carácter de su época.

**FLECHAS EN EL PILAR**

Zaragoza, 1. — Han llegado trescientos flechas navales de distintas Escuelas de España, en visita al templo del Pilar.

Se dirigieron poco después de su llegada al templo, entre ovaciones del público.

Oraron ante la imagen de la Virgen y después desfilaron por las principales calles de Zaragoza, siendo objeto de nuevas ovaciones por el pueblo.

Los flechas navales emprendieron su regreso esta noche.

**DON FRANCISCO FRANCO SALGADO, JEFE DE LAS FUERZAS DE LA CASA MILITAR DE S. E. EL GENERALISIMO**

Madrid, 1. — El ministro del Ejército ha firmado el siguiente nombramiento:

"Se nombra jefe de las fuerzas de la Casa Militar de Su Excelencia el Generalísimo, al coronel de Infantería don Francisco Franco Salgado."

**ACTIVIDAD CRECIENTE EN LA OFICINA DE LA CAJA POSTAL DE AHORRO**

Madrid, 1. — Continúan efectuándose toda clase de operaciones en la Oficina Central de la Caja Postal de Ahorros.

Aumentan de día en día las imposiciones, para las que no se hacen señalamientos por haber suficiente número de ventanillas habilitadas.

El lunes último se acercó su total a unas cien mil pesetas.

Se fijan para los reintegros, los señalamientos siguientes:

1.º de noviembre: cartillas de las series A y M, números del once al catorce mil.

3 de noviembre: cartillas series A y M, números del catorce al diecisiete mil.

3 de noviembre: cartillas series A y M, números del diecisiete mil al veinte mil.

Para los días sucesivos se harán oportunamente nuevos señalamientos.

**LLEGAN A BARCELONA MAS DE DIEZ MIL BALAS DE ALGODON**

Barcelona, 1. — El vapor americano "Osmar" ha llegado a este puerto con 10.300 balas de algodón.

Dentro de las próximas 48 horas se espera el vapor español "Mar Caribe" con otras cuarenta mil balas de algodón.

**PARA SOLEMNIZAR EL DIA UNIVERSAL DEL AHORRO**

Madrid, 1. — Por la Junta de Gobierno del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, de Madrid, se ha tomado el acuerdo en sesión extraordinaria, para solemnizar el Día Universal del Ahorro, de creación en sucursales de esta institución en Toledo, Ciudad Real, Cuenca y Guadalajara, y concebir doscientas cincuenta libretas de ahorro a otros tantos mutilados de guerra por Dios y por España.

**ANUNCIE EN**

"EL FARO"

**PARTIDOS DE FUTBOL EN LA PENINSULA**

Madrid, 1. — Se ha celebrado ayer tarde el partido de fútbol entre el Madrid y el Imperio. Triunfó el primero por dos tantos a uno.

Después se celebró el encuentro entre el Athletic de Madrid y el Salamanca, resultando vencedor el Athletic por 3 a 1.

Pamplona, 1. — Ayer tarde se jugó en el campo de San Juan un partido de campeonato entre el Osasuna y el Irún.

Venció el Osasuna por 7 tantos a 3.

San Sebastián. — Tolosa, 1; Zaragoza, 1.

Valladolid. — Ferroviaria, 3; Deportivo Valladolid, 0.

Sevilla. — Sevilla, 7; Recreativo Granada, 0.

Gijón. — Real Deportivo Oriamendi, 4; Racing Sama, 1.

Valencia. — Valencia, 3; Játiva, 1. Burjasot 1; Unión Deportiva Gimnástica 1.

Córdoba. — Racing de Córdoba, 2; Cádiz, 2.

Bilbao. — Erandio, 2; Sestao, 0.

(Radio Nacional de España)

**Comité Económico local de Ceuta**

**PRECIOS MAXIMOS QUE HAN DE REGIR EN PLAZA DESDE EL DIA 1 DE NOVIEMBRE DE 1939. AÑO DE LA VICTORIA, PARA LOS DIVERSOS ARTICULOS EN SU VENTA**

Aceite Oliva corriente, litro 3'40 ptas.  
Alcohol de 96º, litro 3'10.  
Alcohol desnaturalizado litro 2'50.  
Alubias corrientes kilo 2'00 ptas.  
Arroz, kilo 1'40.  
Azúcar granulada, y de terrón 1'60.  
Cárcel crudo, kilo 7'70.  
Café tostado, kilo 9'50.  
Carne en conserva, lata de medio kilo, 2'00 pesetas.  
Cebada, kilo 0'75.  
Garbanzos, kilo de 1'40 a 2'50.  
Guisantes, kilo 1'70.  
Harina, kilo 0'85.  
Jabón pinta azul de Ceuta, kilo 2'60.  
Id. azul de Ceuta, kilo 2'35.  
Id. amarillo de Ceuta, kilo 2'35.  
Id. verde de Ceuta, kilo 2'10.  
Id. blanco de la Península, 2'00.  
Id. amarillo ídem, 2'10.  
Idez verde ídem 1'90.  
Lentejas, kilo de 1'40 a 1'85.  
Sal, kilo 0'20.  
Té verde "Suari" 11'20.  
Té verde "Deux Palmiers", kilo 14'00.  
Trigo, kilo 0'80.  
Velas del Barco, paquete 1'40.  
Velas Lunacera (400 grs.), paquete. 1'20.

zas de 400 gramos, 0'45.  
Id. id. piezas de 200 gramos, 0'25.  
Id. molletas y vieiras, para desayunos, de 80 a 90 gramos, 0'10.

**NOTA**

Los precios del pan en sus diversas variedades se entenderán en PANADERIA, sucursal o tienda de venta. En los demás establecimientos autorizados legalmente para la venta de pan, así como en el reparto a domicilio podrá gravarse en cinco céntimos por cada KILOGRAMO de pan de FLAMA y FAMILIA por cada 900 gramos en el de LUJO ESPAÑOL, y por 800 gramos en el FRANCÉS y de VIENA.

Los artículos cuyos precios se indican deberán estar en su casillero, saco, cajón, etc., con los precios corrientes, todos los establecimientos de dedicados a la venta de artículos de comer deberán tener fiados con sus caracteres bien legibles, en sitio bien visible de sus respectivos escaparates, una relación exactamente igual a la que aparece en la Prensa con los artículos y los precios que, autorizados por este Comité, rigen para el mes de que se trate.

Los establecimientos que carezcan de escaparates o vitrinas exteriores, deberán poner dichas relaciones de precios en la parte de sus establecimientos más próximo a la puerta y de modo que desde la calle, sin necesidad de entrar pueda aquélla leerse perfectamente.

La leche condensada se vende actualmente al público a los precios siguientes:

Marca MARIPOSA, a 1'33 ptas. bote.  
Marca GAVIOTA, a 1'70 ptas. bote.  
Marca LA PAYESA, a 1'70 ptas. bote.  
Marca LA LECHERA, a 1'65 ptas. bote.  
Marca EL NIÑO, a 1'65 ptas. bote.  
Ceuta, 1 de Noviembre de 1939.  
Año de la Victoria.

**PAN**

Pan de flama o de miga blanca en piezas de un kilo, 0'75.  
Pan de familia o de miga compacta y dura, en piezas de 1 kilo o en dos de 500 gramos, kilo, 0'85.  
Pan id., id., piezas de 500 gramos a 0'40.  
Pan de "Lujo español", dos piezas de 450 gramos o cuatro de 225 gramos, 0'85.  
Id. id. id., piezas de 450 gramos, a 0'45.  
Id. id. id., piezas de 225 gramos, a 0'25.  
Pan de "Lujo francés" y de Viena, molletes y molletas redondas, dos piezas de 400 gramos o cuatro de 200 gramos, 0'85.  
Pistoltes y molletas redondas, pie-

# CEUTA

La matutina de los días a Ceuta  
Se encuentra en la plaza del Ayuntamiento  
vamos en nuestra casa con el  
comparto 14 Mayo 1939  
Juan Franco

## Reparto de mochilas EN LA BARRIADA DE BENZU

Ayer, con motivo de la festividad de todos los Santos, tuvo lugar en la escuela municipal de la barriada de Benzú, un simpático acto que proporcionó inmensa alegría a los niños de aquella barriada.

A las once de la mañana, se trasladó a aquel poblado el camarada Delegado de Auxilio Social, Rafael Orozco, en unión de varias jerarquías de la referida Delegación, para distribuir entre los niños la tradicional mochila, que en el año actual ha sido donada por el Excmo. señor Delegado del Gobierno Nacional, don Jacobo Guitart de Virto, que comisionó especialmente para la organización de este simpático acto al camarada Orozco.

A cada uno de los niños de aquella barriada, le fué ofrecida una hermosísima bolsa conteniendo más de dos kilos de sabrosas frutas variadas, pasteles, propagandas de "Auxilio Social" y bonitos juguetes.

Antes de comenzar la distribución el camarada Orozco dirigió breves palabras a su infantil auditorio, diciendo que por ocupaciones de su cargo no le había sido posible asistir personalmente al señor Guitart, pero que llevaba el encargo suyo, de saludarlos con todo cariño, recomendándoles no faltaran a la escuela, que sean muy estudiosos y que sigan queriendo mucho a su maestro don Saturnino Blanco, cuya encomiástica labor puso de manifiesto con elocuentes frases.

Les exhortó para que continúen siendo disciplinados y entusiastas de la Falange; a cuyo Jefe supremo, nuestro invicto Generalísimo Franco, tanto debemos querer y admirar por su admirable labor, dándonos una España grande y libre, suprema ilusión de todo buen español bien nacido.

El maestro señor Blanco, con vivas pruebas de emoción, dió al Delegado Provincial de Auxilio Social las más expresivas gracias por sus cariñosas palabras, suplicándole hiciera presente al Excmo. señor Delegado del Gobierno la gratitud de todos por sus múltiples atenciones para con los niños de Benzú.

Todos los alumnos — niños y niñas — lucían los babys-uniformes que tan bien merced a las gestiones del señor Guitart, les habían sido distribuidos unos meses antes.

El acto, resultó simpatísimo, y la satisfacción de los pequeños se exteriorizó con gritos de exaltación al Caudillo, y a cuantos con su cariño y afecto tanto se preocupan de proporcionarles satisfacciones como la representada por el simpatísimo acto de hoy.

Antes de retirarse el Delegado de Auxilio Social y jerarquías, fueron cantados, con gran entusiasmo, los himnos del Movimiento y el Nacional.

## FIESTAS DE LA FALANGE CONMOVEDOR HOMENAJE A LOS CAIDOS DE LA BANDERA DE MARRUECOS

OOO

Asistimos al medio día de ayer a un sencillo y conmovedor acto en homenaje a los que cayeron por Dios y por la Patria, cuando formaban parte de la Bandera de Marruecos.

Ante la Cruz de los Caídos, en la Plaza de Africa, el Jefe provincial del Movimiento señor Martín Gallego, acompañado de su Secretario señor Castellanos, Asesor Político de Milicias Sr. Catalán, Secretario de la C. N. S. señor Aldazábal y camaradas don José María (arquitecto municipal), don Fernando y don Guillermo Tejero.

El jefe provincial deposita a los pies del obelisco una hermosa corona de flores, dando al final los gritos de: ¡Caídos por Dios y por España! ¡Presentes!, contestan todos brazo en alto. Y luego, ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!, ¡Arriba España!, que son coreados unánimemente.

Segunda parte del homenaje, lo constituyó el emocionante cuadro que ofrecían las antedichas jerarquías y camaradas en su recorrido por las galerías del Cementerio de Santa Catalina, depositando en cada nicho de los Caídos de la Bandera por Ceuta, hermosos ramos de flores.

Fueron éstos, en orden correlativo, el Capitán don Francisco Ramos Rubio, teniente don Ramón Piñeiro Ji-

ménez, alféreces don Luis de la Rubia Benzo, don José Martínez Calvente, don Francisco Rallo Romero, don Juan Antonio Núñez Saro, falangistas Alonso Vallejo Benítez, Pascual Méndez Capote, Antonio Fernández Amador, José Tobarra Lucena, Ramón Lara Muñoz, Isidoro Cívico Murciano, Antonio Benítez Marín, Fernando García Gómez, Fernando García Leaniz, Juan González Barrano, Manuel Álvarez Campos, Enrique Bohorquez Navas, flecha José Bermúdez López, y otros camaradas que sentimos no recordar.

Fué rubricado tan sencillo acto, con la lectura en alto de los nombres ante cedentes ante la tumba del glorioso Capitán Ramos, seguidos de un magnífico ¡Presente!, concluyendo con los gritos de ritual: ¡Caídos por Dios y por España!, ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!, ¡Arriba España!, que fueron contestados con voces encuadradas en un marco de acusado relieve falangista y patriota, como póstumo homenaje a los que, dándolo todo por la Patria, se han hecho acreedores al recuerdo perenne de todos los españoles.

Y allí quedó, sobre la lápida del Capitán de los Caídos de Ceuta, don Francisco Ramos Rubio, aquella su consigna y lema de los tiempos difíciles, "No nos da la gana de desanimarnos"

Continúa, pues, actuando con gran acierto la Comisión de Abastos que bajo la autoridad del Excmo. señor Delegado del Gobierno viene funcionando, y su laboriosidad y entusiasmo, ofrece agradables perspectivas en todo cuanto se relaciona con la Política de Abastos, preocupación constante de las superiores jerarquías del Estado.

## Comisión de ABASTOS

Tuvimos el gusto en la tarde de ayer, de celebrar una breve conversación con el Presidente de la Comisión de Abastos, en la que fueron tratados asuntos interesantes, en relación con la Política de Abastos.

Nos dijo el señor Calatayud, que el suministro de pescado en el Mercado sigue siendo amplio y de especies variadas, y que los precios siguen sosteniéndose con la reducción experimentada en los primeros días, y lo que es más halagüeño aún, que la tendencia es a que aún bajen algo más.

Los demás artículos, continúan sosteniéndose las ventajas obtenidas en cuanto a su valor, y en lo que respecta a existencias, ha mejorado si cabe, especialmente en huevos y carbón vegetal, de los que ha habido entradas realmente muy importantes.

También nos dijo, que en los días pasados se ha estado haciendo un detenido estudio de los precios de la carne de cerdo, así como de todos sus derivados como tocino, manteca etc., y probablemente en fecha muy próxima se va a establecer una nueva tarifa en la que podrá observarse una pequeña baja en el precio.

Con respecto a la carne de vaca, hasta ahora no había podido hacerse estudio firme sobre sus precios, debido a que las partidas que llegaban lo eran de forma muy irregular, y sin que la firmeza en una procedencia y tipo del ganado, permitiera estudiar los mismos a base fija.

Afortunadamente, ya llegó una partida de reses, que permitirá poder hacer estudios firmes, e inmediatamente se sepa el resultado de la primera matanza de este ganado, de acuerdo con el veterinario, se llegará a concretar los detalles para con absoluta seguridad poder establecer los nuevos precios a que habrá de venderse la mencionada carne.

## LA GRAN FUNCION TEATRAL DEL PROXIMO DIA 6

El lunes, día 6, se celebrará en el coliseo de la calle Padilla una gran velada teatral, organizada por el Casino de Suboficiales en cooperación con el Sindicato Español Universitario, poniendo en escena los divertidísimos juguetes cómicos, "Entre actores" y "El sueño dorado" a cargo de un magnífico y escogido reparto.

Además principales y renombradas figuras del Arte de Talía recitarán unas selectísimas composiciones musicales bajo la dirección de nuestro estimado camarada Alcalá-Galiano director de la Banda de música de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. cuyos méritos son ya conocidos del público ceuti y que también tomará parte en la simpática velada teatral.

En días sucesivos daremos más de talles sobre este gran acontecimiento teatral que se proyectará en el teatro Cervantes, que como siempre, vaticinamos se encontrará repleto del distinguido público.

Hospital de la Cruz Roja  
Número premiado en el sorteo de ayer el 113.

EL NUMERO DE NUESTRO TELEFONO ES EL

7-9-9

## Almanaque SOCIAL

El doctor Más Ramos marchará a la península el próximo sábado, por asuntos relacionados con su especialidad y para ampliar estudios, por lo cual suspende temporalmente la consulta de medicina interna y de fisiología que tenía establecida en esta plaza.

El doctor Más Ramos aprovecha esta ocasión para despedirse de su distinguida clientela de la que recibió tantas muestras de deferencia y atención.

\*\*\*

Ante el altar de Nuestra Señora de Africa, santificaron ayer mañana a las ocho, sus amores con el indisoluble lazo del matrimonio, la encantadora señorita María Gallego Carbellido y el joven Juan Curado Prebe, siendo apadrinados por el teniente de Regulares don Cayetano Puente González, hermano político de la desposada, y por la señorita Lele Curado Prebe, en representación de doña Purificación Prebe Herrera, Viuda de Curado.

La feliz pareja fué recibida en el atrio del templo por gran número de sus invitados, penetrando en él a los acordes de selecta composición nupcial.

Terminada la ceremonia, se multiplicaron las enhorabuena para los nuevos cónyuges, que correspondieron galantemente.

Unan nuestra felicitación a las muchas recibidas.

\*\*\*

Ha sido nombrado apoderado de la Compañía Auxiliar de Comercio y Navegación, S. A. "AUCONA", Agente en ésta de la Trasmediterránea, nuestro particular amigo don Jerónimo Cabilas Cabas, a quien deseamos acierto en su nuevo cargo.

\*\*\*

En viaje familiar, se encuentra en Cádiz el celoso Párroco de Nuestra Señora de Africa, don Bernabé Perpén, a quien deseamos feliz estancia en la bella capital gaditana.

\*\*\*

Saludamos a su regreso de España, a los cultos Ingenieros de la Junta de Obras del Puerto, primero y segundo Jefe respectivamente, don Pedro Gaytán de Ayala y don Marciano Martínez.

\*\*\*

Para Madrid, donde pasarán unos días, salieron el Comisario de Multas don Enrique Lanuza Cano y su estimada esposa.

\*\*\*

Salieron para Algeciras, después de breve estancia entre nosotros, nuestros amigos don Juan Piñé Nateras y don Luis Muñoz Milán.

\*\*\*

Con el nombre de Antonio, recibió las aguas del Jordán en Nuestra Señora de Africa, un hermoso hijo dado a luz por doña Encarnación Sánchez Sánchez, esposa de don Manuel Pérez García, siendo apadrinado por los señores don Pascual Zabala Lacal y doña María Fernández García.

\*\*\*

Igualmente le fué administrado el Sacramento del bautismo, a un robusto hijo del matrimonio León Rodríguez-Fuentes León, (don Juan y doña Trinidad), imponiéndosele el nombre de Luis.

Fueron sus padrinos don Luis León Rodríguez y doña María León Pérez. Deseamos a los nuevos cristianos todo género de venturas.

Sanatorio de mínima cirugía y  
Clínica esclerosante del  
**Dr. A. D. Paris**  
Almirante Cadorso, 6. (Continuación de Isabel la Católica)  
VALENCIA  
Jefe del servicio de Cirugía General y Traumatología de la Cruz Roja.  
Hemorroides, varices, hidroceles y hernias inguinales incipientes con inyecciones esclerosantes.- Aparato digestivo.  
Radiografías de precisión matemática con gases y substancias opacas.

# «DON JUAN TENORIO»

FRANCISCO PADIN

“El día en que anunciándose Don Juan Tenorio, estén viendo teatros, España habrá llegado a su completa civilización, pero no será España”.

Esta frase, que algunos tal vez juzguen exagerada, del gran escritor y periodista, Fernández Florez, compendia y resume lo que significa para nosotros, los españoles, y para nuestra literatura dramática, la famosa obra de José Zorrilla, pues a excepción del “Quijote”, ninguna más célebre.

Hay quien opina, sin embargo, que mientras el “Tenorio”, todo el mundo lo conoce por haberlo visto, siquiera sea una vez, representar, el Quijote, en cambio, son muchas las personas que lo desconocen. Por nuestra parte, si no sustentamos enteramente dicho criterio, tampoco nos atreveríamos a negar lo: es muy verosímil.

Con anterioridad a Zorrilla, solía representarse por los teatros de España y en la noche de Difuntos, la obra de don Antonio Zamora, “No hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague o el Convidado de piedra”, adaptación de la comedia de Tirso de Molina, “El burlador de Sevilla”, inspirada ésta en una leyenda sevillana del siglo XV, según la cual, “Don Juan Tenorio” perteneció, en efecto, a una de las más rancias y linajudas familias de aquel entonces; argumento, que ya lo había trazado Juan de Cueva (1.550-1.609) en su comedia “El Infamador” — estrenada en Sevilla, el año 1.581 por Alonso de Cisneros — donde el personaje “Leucino”, es el primitivo modelo de “El burlador de Sevilla” de Tirso, aunque Francisco A. de Icaza afirma, que “esta infundada opinión se viene repitiendo y amenaza perpetuarse como verdad reconocida; pero es lo cierto, que no hay



García Ortega (en el Teatro Alhambra de Madrid).

¿Quién nunca a tí se volvió,  
ni quién osa hablarme así  
ni que se me importe a mí  
que me conozcas o no?

(Acto I)

“Pa misa diba un galán = caminito de la iglesia = no diba por oír misa = ni por estar atento a ella = que diba por ver las damas = las que van iuapas y tigüedad remota, donde aparecen ya, frescas — “de autor anónimo y análogos rasgos característicos del “Tenorio” y aunque “análogas fantasías — escribe Menéndez y Pelayo — pueden encontrarse en poesías populares de di versos tiempos y países, no conozco ninguna tan próxima a la leyenda de “Don Juan” como ésta”.

Inútil será decir, que tan pronto Tirso de Molina escribió “El burlador de Sevilla y Convidado de piedra”, allá por los años 1.625-1.630, trataron igual asunto, Lope de Vega, en “La fianza satisfecha”; Calderón, en “No hay cosa como callar”; Antonio Zamora, en la ya citada obra de “No hay plazo que no se cumpla, ni deuda que no se pague” y don Alvaro de Córdoba, en “La venganza en el sepulcro”. En el extranjero, el personaje de Tirso, también sirve para otras producciones. En Italia, lo tradujo Savio en 1.652; lo copió Giliberti en “Il convitato di pietra” y lo adaptó Goldoni en “Don Giovanni Tenorio, ossia Il Dissoluto”. En Inglaterra y en el año 1.636, aparece “El libertino” de Tomás Shadwell y después, Lord Byron, escribe su “Don Juan”. En 1.787 estrenase en Praga, la ópera del abate Da Ponte y Mozart “Don Giovanni, ossia Il Dissoluto punito” y en Francia, para terminar, Molière, escribe “Le festin de Pierre” y Alejandro Dumas en 1.836, su “Don Juan de Marana”, que tradujo al castellano don Antonio García Gutiérrez y que, sin duda, conoció Zorrilla, aunque no sea motivo para afirmar, como lo hace Cotarelo, que “Doña Inés”, está inspirada en la “Sor Marta” del “Don Juan de Marana”.

Si por otra parte nos atenemos a lo que el propio Zorrilla cuenta de su obra no se sabe a punto fijo, quién le indicó el pensamiento de una refundición del Burlador de Sevilla, o si yo mismo — escribe — animado por el poco trabajo que me había costado la de “Las travesuras de Pantoja”, di en esta idea, registrando las comedias de Moreto — es este, dice el erudito escritor vallisoletano don Narciso Alonso

## EL ACTO PREPARATORIO DEL CONSEJO Nacional Extraordinario S. E. U. DEL S. E. U.

Madrid, 1. — Esta mañana en el Teatro Calderón se celebró el acto preparatorio del Consejo Nacional extraordinario, que el Sindicato Español Universitario ha de celebrar en la primera quincena del mes corriente.

El Teatro estaba profusamente engalanado con banderas de los colores nacionales y del Movimiento, y tapices con emblemas del S. E. U.

El centro del escenario estaba ocupado por la tribuna presidencial, en la cual se hallaba el Consejo Nacional del S. E. U.

En el fondo del escenario figuraba un magnífico tapiz con el escudo imperial.

En los pasillos del Teatro formaban milicias del S. E. U. de Madrid.

El amplio coliseo se encontraba atestado de público. El acto fué retransmitido a los cines Ideal y Pardillas, y a toda España por Radio Nacional.

Entre las autoridades asistentes, se contaban el General Millán Astray, Pilar Primo de Rivera, Jefe Provincial de Madrid, en representación del Vice Secretario del Movimiento y Ministro sin Cartera, señor Gamero del Castillo, Jefe Nacional de las Milicias, Subsecretario de Trabajo y una representación del Ministerio de Educación Nacional.

Habló en primer lugar el Delegado del distrito universitario de Madrid, camarada Matamoros.

Sus primeras palabras son de recuerdo a los caídos y pide a todos vigilancia y acción para exterminar a los enemigos de la Patria. Terminó gritando ¡Arriba España! que fué fuerte

Cortés, un error de pluma; de sobra sabía Zorrilla y así lo da a entender luego, que “El burlador” era de Tirso — el hecho es, que sin más datos, ni más estudio que “El burlador de Sevilla” y la refundición de Zamora, me obligué yo a escribir en veinte días, un Don Juan de mi confección. Tan ignorante, como atrevido, la emprendí yo con aquel magnífico argumento sin conocer, “Le festin de Pierre” de Molière, ni el precioso libretto del abate Da Ponte, ni nada en fin de lo que en Francia, Alemania e Italia, había escrito sobre la inmensa idea del libertinaje sacrilego personificado en un hombre: Don Juan...”

Zorrilla, estrenó su obra el día 28 de marzo de 1844, en el teatro de la Cruz de Madrid, para beneficio del gran actor Carlos Latorre. Junto a él, figuraron los nombres, de Bárbara La Madrid, Catalina Flores; Matilde Tabala; Concha Sanpelayo; Francisco Lumbreras; Pedro López; Vicente Caltañazor y Antonio Alverá. “Don Juan Tenorio”, sin embargo, no tuvo en aquella noche un gran éxito, y Zorrilla, vendió la propiedad de su obra, al editor don Manuel Delgado, por la suma de “4.200 reales vellón”.

Meses después — el 1 de noviembre del mismo año — Latorre y Lombía que actuaban en el teatro del Príncipe, reponen, con éxito muy superior al del estreno, “Don Juan Tenorio”, pero cuando adquiere fama y celebridad es, en la noche del 31 de octubre de 1866, al representarla en el teatro Español, la compañía del ilustre Pedro Delgado. Desde entonces, todos los años, al llegar el primero de noviembre, aparece en los escenarios españoles la figura gentil y arrogante, frívola, seductora y temeraria, de Don Juan Tenorio y “el pueblo — dice Alonso Cortés — acude a verlo por irresistible impulso y encuentra en él, un interés sin igual con atractivo misterioso que le seduce y deleita”.

Francisco Padin.

mente contestado por el público pues to en pie.

Seguidamente habló Patricio López Ruiz, de la Junta Constructora del S. E. U. y antiguo Presidente de la Agrupación Escolar Tradicionalista.

Dijo que ahora que la guerra había terminado, era necesario ganar la paz con el trabajo. Ahora más que nunca — dijo — hay que hacerse dignos de la sangre que juntos derraman falangistas y requetés para conseguir que esta sangre no sea estéril, sino que sirva para regar las tierras de España y hacerla grande.

Habló a continuación Guillermo Reyes, también de la Junta constructora y antiguo Presidente de la Agrupación de Estudiantes Católicos.

Pidió la unión de todos los estudiantes, para incorporar a la Universidad el sentido social cristiano.

Habló seguidamente el Inspector General del S. E. U. Diego Salas Pombo, quien se refirió a la política de la paz, y a la labor desarrollada por los estudiantes después de la guerra.

El Secretario Nacional del S. E. U. camarada Sotomayor, dijo que se debe formar un frente juvenil para lanzarnos a la paz con la misma fe y alegría con que nos lanzamos a la guerra.

El Delegado Nacional del S. E. U. camarada José María Guitarte, leyó unas cuartillas en las que recordó que ahora se cumplen los seis años de la fundación del S. E. U., tuvo encendidas frases de recuerdo a José Antonio y a los Caídos, abogó por una hermandad entre todos los estudiantes y terminó con gritos de ¡Arriba España!, ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!, que fueron contestados por los presentes.

El público puesto en pie y brazo en alto, escuchó el himno nacional, y con ello se dió por terminado el acto. (Radio Nacional de España)

## INAUGURACIONES

### LOCAL DE LA CRUZ ROJA

Madrid 1. — Se ha procedido a la inauguración de un nuevo local de la Cruz Roja Española, sito en la calle de Embajadores, número 18.

El Conde de Vallellano, presidió la ceremonia, como jefe supremo de esta institución y colocó una corona de laurel, al pie de la Cruz de los Caídos.

### CURSO DE INGENIEROS AERONAUTICOS

Madrid, 1. — Mañana, a las once, se inaugurará el curso de ingenieros aeronáuticos en la Escuela de Cuatro Vientos, con asistencia de los ministros del Aire y de Educación Nacional.

### FABRICA MUNICIPAL DE GAS DE SAN SEBASTIAN

San Sebastián, 1. — Han sido inaugurados oficialmente los nuevos hornos de la Fábrica municipal de gas.

El arcipreste bendijo las instalaciones. Al acto asistieron autoridades militares y civiles y jerarquías del Movimiento.

Los obreros de la fábrica, con sus elementos de trabajo, se agruparon en el patio que conduce a las nuevas instalaciones para recibir a las autoridades.

Después de la inauguración, asistentes y obreros, fueron obsequiados por la dirección de la fábrica.

### GRUPO ESCOLAR “JOSE ANTONIO”

Cádiz, 1. — Han sido inaugurados hoy un grupo escolar que lleva el nombre de José Antonio y dos Cocinas de hermandad.

El grupo está situado en la barriada de la Viña, y es un edificio de gran capacidad e instalaciones modernas.

Las Cocinas de hermandad están situadas, una en la calle de la Caridad y otra en la del General Sanjurjo.

Auxilio Social distribuirá en ellas mil cien raciones diarias. (Radio Nacional de España)



Manuel Vico (en el Teatro María de Madrid).

Os acepto el que me dais,  
plazo breve y perentorio,  
para mostrarme el Tenorio  
de cuyo valor dudais.

(Acto IV)

en “El Infamador”, un solo rasgo que le asemeje al “Don Juan”, en ninguna de sus formas tradicionales. El mismo nombre de la obra lo dice: Leucino, es un difamador y nada más que un difamador. Nada alega si no es el castigo de sus intentos y no es burlador, sino burlado. Por tanto, lo menos donjuanesco posible”. Angel Valvenera Prat, en su obra “Literatura dramática española” sostiene y afirma, en cambio, que “Leucino, es el único precedente preloquista del carácter de “Tenorio”.

Como se ve, la leyenda de “Don Juan” no pertenece a los tiempos de Zorrilla. Sus orígenes, hay que buscarlos, incluso, con anterioridad a esa fecha — 1581 — en que apareciera “El Infamador”. Así nos lo dice don Marcelino Menéndez y Pelayo, en el tomo X de su “Antología de Poetas Líricos Castellanos”, cuando recoge un romance —

TINTURA PARA EL CABELLO KOMOI

Perfumería Vicente Martínez

Puente de la Almina 6  
Teléfono 548

# LA "REUTER"

## dice que las tropas germanas han penetrado en tierra francesa

**CLAMOR DE LOS PERIODICOS FRANCESES ANTE LA SITUACION DE LOS PUEBLOS ALSACIANOS**

**A CAUSA DEL BLOQUEO BRITANICO EN BELGICA DECRETAN LAS IMPORTACIONES**

## Las fuerzas francesas actuaron intensamente en los sectores del Mosela y el Sarre

### PARTES FRANCESES

París, 1. — Comunicado de guerra correspondiente a la noche última:

"Entre el Mosela y el Sarre se ha registrado una manifiesta actividad de patrullas, emboscadas y golpes de mano.

Durante los numerosos vuelos que se han registrado en el día de hoy un bimotor de reconocimiento alemán, fué derribado sobre nuestras líneas.

Otros dos aparatos de observación enemigos cayeron en las líneas alemanas del frente del Saarre.

Todos nuestros aviones regresaron sin novedad a sus bases."

París, 1. — Comunicado de guerra correspondiente al día primero de no viembre, por la mañana:

"La actividad ha sido muy reducida en el transcurso de la noche."

### LA PRENSA FRANCESA CLAMA ANTE LA PRECARIA SITUACION DE LOS PUEBLOS ALSACIANOS

París, 1. — La Prensa del medio día clama ante la situación precaria en que se encuentran las poblaciones alsacianas, que fueron transportadas desde la frontera a las provincias del Centro y de las inmediaciones.

### LAS TROPAS ALEMANAS -- SEGUN ANUNCIA LA "REUTER" -- HAN CRUZADO LA FRONTERA FRANCESA

Londres, 1. — La Agencia Reuter dice que se anuncia que las tropas alemanas han cruzado la frontera francesa, en operaciones de reconocimiento contra la línea "Maginot".

Añádese que han encontrado abandonados algunos pueblos y aldeas, en los cuales entraron.

### PARTE ALEMANA

Berlín, 1. — Comunicado de guerra del Alto Mando del Ejército alemán:

"En el frente Oeste se ha registrado actividad local de la artillería y de las patrullas de reconocimiento, así como algunos golpes de mano.

La cifra de aviones abatidos sobre el frente Oeste y el Mar del Norte son seis, cuatro de los cuales son ingleses."

### AMPLIACION DEL PARTE DE GUERRA FRANCESES

París, 1. — La Agencia "Havas" de clara en su ampliación al parte de guerra, que la última jornada se ha caracterizado, en contraste con las anteriores, por una marcada actividad de todas las armas en todos los sectores del frente, especialmente en el de Lorena, donde la artillería, aviación e infantería actuaron intensamente.

La infantería envió sus patrullas de reconocimiento, a las líneas enemigas. Esta actividad fué especialmente intensificada en las regiones del Mosela, sobre las dos alas de las posiciones centrales alemanas de Saarbrücken, al Norte del cual fueron enviadas también numerosas patrullas francesas.

Nuestra aviación realizó por su parte multitud de vuelos de reconocimiento.

La jornada se destaca igualmente

por una nueva actividad de la artillería, cuyo fuego suena por ambas partes cada vez más nutrido.

Los alemanes desenmascararon por primera vez sus piezas de grueso calibre, de cien mm. y dispararon intensamente sobre un pequeño pueblo situado a diez kilómetros más atrás de las líneas francesas.

En la frontera de Luxemburgo existe gran actividad aérea.

### EL "EVENING STANDART" HABLA SOBRE LA SUFICIENCIA DE LA AVIACION BRITANICA

Londres, 1. — El redactor aeronáutico del "Evening Standart" dice anoche que Inglaterra posee una flota aérea de caza suficiente para acompañar y proteger a los aparatos de bombardeo durante las acciones aéreas.

Estos aviones de caza, pertenecientes la mayoría de ellos a la marca "Bristol", desarrollan una velocidad de cuatro millas por minuto y tienen un radio de acción suficiente para cruzar cuatro veces el Mar del Norte, sin necesidad de aprovisionarse más que una sola vez.

LOS SOLDADOS INGLESES DISFRUTARAN DE PERMISO POR NAVIDAD

Londres, 1. — Se anuncia oficialmente que las tropas inglesas que se encuentran en el frente, disfrutarán por Navidad de permiso.

Se ha fijado la fecha provisional para dichos permisos, pero ésta dependerá de la situación en el frente occidental.

### INVESTIGACIONES DE BARCOS NEUTRALES

Londres, 1. — Según informes de fuente autorizada, tres barcos neutrales han sido confiscados y ochenta y uno puestos en libertad, por el servicio de control de contrabando inglés, durante la pasada semana.

De estos barcos, sólo veintiuno han sufrido requisa de varios cargamentos.

Se declara que el ministerio de la Guerra inglés ha tomado nuevas medidas para acelerar la investigación de los barcos neutrales y facilitar el comercio de los países que observan una actitud correcta en el conflicto actual.

### BUQUES DE GUERRA ALEMANES EN EL ATLANTICO

Londres, 1. — El primer Lord del Almirantazgo, Churchill, ha declarado hoy en la Cámara de los Comunes que, según los informes recibidos por el Gobierno, dos buques de guerra alemanes del tipo del "Deutschland" aparecieron ayer en el Atlántico, uno al Norte y otro al Sur.

### DISMINUYEN LAS IMPORTACIONES EN BELGICA

Bruselas, 1. — Como resultado de las medidas del bloqueo británico, las importaciones en Bélgica han disminuido de mil ochocientos millones de francos a ochocientos cuarenta millones.

(Radio Nacional de España)

# LA JUNTA POLITICA

Madrid, 1. -- Al celebrarse en las Huelgas de Burgos, la histórica reunión del Consejo Nacional, afirmó el Caudillo, refiriéndose a la Junta Política, que sería su más alto Consejo en el orden constituyente del Estado y en el orden edificante de la Revolución española.

Esta nueva Junta política, constituida así por voluntad del Caudillo, como organismo que ha de actuar al servicio del Estado, con la mayor eficacia, se reunió ayer bajo la presidencia del señor Serrano Suñer, pocas horas antes de que su Presidente y Ministro de la Gobernación, pronunciara un discurso, que debe ser calificado de trascendental en la hora que vivimos.

Doble es la misión de la Junta Política. De un lado irá haciéndose cargo de los materiales que la situación de cada momento proporcione, para otorgarles forma precisa e incorporarles a la vida del Estado.

La realidad en que vivimos quiere tener aún en muchos aspectos, una extensión que es lógica consecuencia de esta política, en que van fraguándose las expansiones que han de producirse, y a estas normas políticas ha de darles su propia naturaleza y su perfil preciso, la Junta Política, como el más alto organismo asesor de la vida del Estado.

Al mismo tiempo, con los nuevos materiales que vayan introduciéndose a la vida pública de España, ha de identificarse la obra de la Revolución.

De este modo, el doble cometido que el Caudillo señala a su Junta Política, de alto Consejo en el orden constituyente del Estado y en el orden edificante de la Revolución, quedará categóricamente realizado.

Una vez ganada la guerra y con bases seguras, se hace indispensable construir el armazón fuerte del nuevo Estado y reforzar cada día la arquitectura del Estado nuevo que va surgiendo.

Ayer se reunió en su primera sesión la Junta Política, para dar aviso de que comienza su actuación con voluntad de eficacia y pocas horas después, el señor Serrano Suñer, pronunció el discurso firme y sereno, hondo en el concepto y en las justificaciones, que ya conocen todos los españoles.

El discurso de ayer noche es como un claro punto de arranque para una nueva vida. Las palabras recias, propias del estilo de la Falange, brotaron iluminadas por la seguridad de que, con voluntad, con disciplina y sin desmayos, todas las dificultades han de vencerse.

## DOCTOR JUAN GONZALEZ ALVAREZ

De la Maternidad de la Cruz Roja  
REANUDA SU CONSULTA DE 3 A 5  
Teniente Arrabal, 2, primero. Ceuta.

## España por sus destinos

(Viene de la primera página.)

de los que en la experiencia triste, en las torturas de España, encuentren acicate a grandes afanes.

Luego, soldados de la paz siempre, que la mano recia no tiemble en los instantes de reconstrucción intensiva; que el signo señalado por la espada de la Justicia, símbolo fundamental del Gobierno, acorte distancias, desbroce las sendas infecundas de la inercia y nos traiga, con la noble asistencia de la conciencia formada en crisoles de abnegación, ese alieno estimulante a toda obra, más cuando con grandeza espiritual, certeramente definida por el señor Serrano Suñer, el Gobierno no descansa y va, no solo al restablecimiento de una economía deshecha por aquellas sádicas ambiciones, sino que con visión exacta, con la profunda convicción de la contienda que se acaba de librar, alza su voz — voz de España y del Caudillo — llena de profundo humanismo y pide con emoción reverente la salvación de España, para resolver y salvar ese desquiciamiento de un mundo enloquecido.

Luego, hermosa oración, concepto de lógica diáfana!, ahí queda para todos, el criterio latente de la norma, en el servicio que la Falange ha de prestar bajo el lema de claridad y lealtad; esa Falange propugnada por el presidente de la Junta Política, llena de historia, de verdades, influida por el afán de aspiración suprema: España; una Falange en la que no caben los que llegaron buscando postura cómoda y en la que habrán de girar, con la cabeza baja por el peso abrumador de aquellos sus inconfesables propósitos. ¡Que la juventud combatiente, no puede aceptar la convivencia que habla de molición, ni exponerse a la contaminación de los que carecieron del valor de una serena rectificación a tiempo!

Y España, que ha vibrado al conjuro de la voz autorizada, está presta para no ver quebrada la seguridad a tanta costa lograda.

Anuncie Vd. en

"EL FARO"

# Otras informaciones de Ceuta

## VIDA MUNICIPAL

AVISO

### SERVICIO DE AUTOBUSES AL CEMENTERIO

Autorizada como en años anteriores la entrada en el Cementerio Católico de Santa Catalina durante los días 1 y 2 de noviembre, se hace público por el presente para general conocimiento que ha sido montado un servicio especial de autobuses a dicho lugar, que transportarán viajeros desde la Glorieta del Teniente Coronel Ayuso, al precio de 0.25 pesetas el trayecto de ida o de vuelta, desde las 7 de la mañana.

Ceuta, 31 de octubre de 1939.—Año de la Victoria.

El alcalde,  
Fernando López-Canti.

## Comité Económico local de Ceuta

Por orden de la Superioridad, a partir de la publicación del presente anuncio, queda prohibida la circulación y tenencia de sacos vacíos de harina, azúcar y cereales que no estén autorizados por este Comité Económico Local.

Los comerciantes que actualmente posean existencias deberán remitir en el plazo de 24 horas, un estado de ellos, en el que se expresen los que están en buen estado y rotos. La circulación clandestina se castigará con pérdida de la mercancía y la tenencia ilícita, con una multa de cinco pesetas por cada saco y la pérdida del mismo.

Ceuta 30 de octubre de 1939.—Año de la Victoria.

## AVISO

Habiéndose traspasado el establecimiento zapatería "La Modelo" situado en la calle Falange Española núm. 31, a don Manuel Guzmán Polanco, se pone en conocimiento de los acreedores contra dicho establecimiento si los hubiera, que han de presentar sus cuentas en el plazo de quince días.

Después de transcurrido dicho plazo el comprador quedará desligado de dicho compromiso.

ANUNCIE EN  
"EL FARO"

## El encuentro de ayer El «S. E. U.», y la «Selección Ceuti» empataron a cuatro tantos

Si en el fútbol se ganara, los partidos a los puntos como sucede en muchos combates de boxeo, el triunfo hubiera sonreído ayer tarde a los chicos del S. E. U. Jugaron admirablemente en los primeros 45 minutos, mostrándose infinitamente superiores a sus rivales. Todos, sin excepción, actuaron de manera precisa y eficiente, proporcionando a todas las líneas del equipo la ligazón y seguridad necesarias para dominar al once enemigo. Fue, en resumen, el S. E. U. un conjunto homogéneo, ante el que nada pudo hacer la Selección ceuti. Por juego, y más que nada por la precisión evidenciada en el desarrollo de todas sus jugadas, el S. E. U. mereció ayer tarde la victoria y por un resultado que marcará fielmente la diferencia que — técnicamente — separa a ambos rivales.

Pero... no sucede en fútbol como en el boxeo. El equipo que luce en todo momento una superioridad técnica indiscutible y, además, acumula un número de puntos superior al de los enemigos, pierde irremisiblemente, a poco que los contrarios — debido a la suerte u otras circunstancias que suceden en este deporte — logre introducir más veces la pelota en la red.

Esto sucedió ayer. Los estudiantes dieron todo un curso de lo que es ju-

gar al fútbol en la primera parte. Avances ordenados, pases precisos, de cisión en el área de los sustos; una línea media incansable en el corte y en la entrega del esférico y un trio defensivo decidido y muy seguro. Premio a esta labor: dos tantos. El primero debido a una inteligente jugada de su interior izquierda (jojo a los patronos de pesca!) y el segundo logrado de penalty por el mismo equipier.

En el segundo tiempo reaccionaron los seleccionados y el premio al entusiasmo que desplegaron fueron cuatro magníficos tantos, logrados por su delantero centro, interior derecha y extremo del mismo lado.

El S. E. U., viendo como se le escapaba un triunfo que había creído tener ya asegurado, tuvo que hacer un último esfuerzo y su centro delantero acertó distancias con un tercer goal precioso, para luego llegar definitivamente al empate por medio de una intervención acertada de su exterior derecho.

Merecen distinción por los del S. E. U.: su interior izquierda, centro de lantero, extremo derecho y defensas. Por la Selección: defensa izquierda medio centro y guardameta.

Arbitró, bastante bien, el señor Cózar.

## ATROPELLO

En la Avenida de Africa fué atropellado ayer tarde a las cuatro, por el camión "A. R. M." número 896, el musulmán Hamed Ben Miso Amin, Muñido de guerra de Regulares de Ceuta número 3.

Inmediatamente fué trasladado a la Clínica de Urgencia, donde se le practicó la primera cura. Presentaba contusión en la cara, cuello y ambas piernas, lo que le causó conmoción cerebral.

Fué calificado su estado de reservado, en vista de lo que fué encamado en el Hospital Militar.

## ANUNCIOS BREVES

Hasta 3 palabras 0'50 pesetas. Por cada palabra más 0'10. El impuesto del Timbre a cargo del anunciante. Pago adelantado

El Artículo 6.º del Decreto de 16 de mayo de 1939 determina que las empresas y patronos, están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan.

Los patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio acudieron a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesa.

Los obreros anunciantes se han inscritos previamente como parados en las citada Oficina de Colocación, con forme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, el que, así mismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multas de 50 a 500 pesetas.

CERTIFICADOS de Penales, Libre Sanción, Licencias de Caza y Carnets de conductor, CHERINO.

Instancias, contratos y trámites de dos documentos, gestiones en dependencias municipales y Fiscalía de la Vivienda, CHERINO.

Permisos de todas clases, traspasos de establecimientos, y venta de solares y fincas, facilita CHERINO. Sus muebles y objetos pueden ser bien pagados, dirigiéndose a CHERINO.

COMPRO y vendo muebles usados. Pa saje Recreo, 25.

FRANCISCO Garrido Alcalá. Practicante.--Teniente Pacheco, 8. Ceuta.

COMPRARIE caja caudales usada. Llamar teléfono 4-8-1.

CLASES del idioma ALEMAN por profesor alemán. Razón C. Sotelo 10 2.º de 8 a 9 tarde.

IMPORTANTE Entidad de Informes Comerciales, necesita Corresponsales en todos los pueblos de España. Diríjase Apartado de Correos 72 MADRID.

## Comisión Provincial del Centro Cultural del Ejército y la Armada

AVISO

La Orden del ministerio de la Guerra de 13 del pasado mes de septiembre (B. O. n.º 267), dispone deberán ser bajas en los padrones de beneficiarios del Subsidio, los familiares que percibieran subsidio por causantes desaparecidos, como consecuencia de acción de guerra.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos que se indican a los familiares que se encuentren en las condiciones anteriormente expuestas.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Ceuta 30 de octubre de 1939.—Año de la Victoria. — El Jefe Provincial.— Firmado: Epifanio Hernández.

CEUTA

Se anuncia a concurso el abastecimiento del Comedor y Ambigú de este Centro. Se admiten proposiciones hasta el día diez del mes actual, en la Secretaría del mismo, siendo de cuenta del adjudicatario el importe de este anuncio.

Ceuta 1 de noviembre de 1939.— Año de la Victoria.

La Directiva.

CAFE  
VICENTINO

RESTORANT  
VICENTINO

PASTELERIA  
VICENTINO

José Antonio Primo de Rivera, 5.  
Teléfono 4-9.

## HORMIGONERAS

de 100 - 160 - 200 - 250 y 300 litros en existencia para inmediata entrega.

Ferrovías y Siderurgia S. A.

Nicolás María Rivero, 4. Madrid.

## Baeza Hermanos Casa Central: CEUTA

Sucursales: en Tetuán y Larache  
FERRETERIA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION

## Monte de Piedad y Caja de Ahorros DE CEUTA

AVISO

Se trasladan las Oficinas de esta Benéfica Institución a la calle Isabel Cabral número 9, esquina a la de Teniente Arrabal, (antes Remedios) donde a partir del próximo día 2, continuará desarrollando sus actividades.

Entrada independiente para las operaciones de la Caja de Ahorros; otra especial para pignoraciones por el portal calle Teniente Arrabal bajo, izquierda, segunda puerta.

LA DIRECCION.

# TETUAN

A fin de dar mayor amplitud a nuestras oficinas de Tetuán, ha sido instalada la Delegación de este periódico en la capital del Protectorado, en la calle General Aranda, antigua Redacción de "La Gaceta de Africa".

TELEFONO 6-2-6. Horas de oficina de 9 a 13 y de 16 a 24.

## DIA DE DIFUNTOS

### EN EL TEMPLO PARROQUIAL

Ayer, festividad de todos los Santos y como día de precepto se dijeron misas en el templo de Nuestra Señora de las Victorias.

En las oficinas públicas no hubo trabajo y el comercio observó el horario de aquellos días, cerrándose en la mañana y durante toda la jornada, y no trabajando otros nada más que medio día.

### EN EL CEMENTERIO CATOLICO

Siguiendo la tradicional y piadosa costumbre durante todo el día de ayer acudieron a los cementerios católicos multitud de familias que tienen enterados a sus deudos, llevando flores y exornos para las sepulturas.

La carretera que desde la ciudad conduce al sagrado recinto, se vio con este motivo animadísima.

Fueron también adornadas las sepulturas de los que en aras de un sagrado deber dieron su vida por la Patria y con este motivo se renovó el constante recuerdo hacia ellos.

En el día de hoy seguramente continuará la peregrinación hacia el Camposanto.

Pasajes para vapores. Agencia Rauda. -- Teléfono 444 Tetuán.

## Queda abierta la matrícula de clases para adultos

Por un anuncio oficial que publicamos en nuestra edición de ayer, conocieron nuestros lectores lo dispuesto por la Delegación de Asuntos Indígenas por medio de la Inspección de Enseñanza Española de la Zona, de abrir las matriculas para adultos en los diversos centros escolares destinándose los denominados "José Antonio" y "Pedro Antonio de Alarcón", para los varones y "España" e Isaac Toledano" para las mujeres a partir de los catorce años de edad.

Es una disposición, preceptuada por el artículo 56 del Estatuto de Primera Enseñanza, que reporta considerables beneficios a los jóvenes trabajadores que teniendo necesidad absoluta de trabajar durante el día, quieran emplear algunas horas de la noche en perfeccionar su enseñanza o en recibirla totalmente.

La duración de este curso es de noventa días a marzo y los horarios de las clases serán, para varones, de 19 a 21 y para las hembras de 18,30 a 20,30 es decir, dos horas cada día.

Y, por último, para matricularse pueden hacerlo en los Centros citados desde las seis a las siete de la tarde.

Opositores: Todos vuestros documentos os los facilita pronto y bien Agencia Rauda.--Teléfono 444 --Tetuán.

## Banco Vitalicio de España

Seguros de transportes marítimos y terrestres  
PAGA LAS AVERIAS SIN DISCUSION  
APLICA PRIMAS TECNICAS

Informes:

Agencia General para Marruecos Occidental y Tánger  
Apartado, 123.

O'Donnell, 15  
Teléfono, 760. - Tetuán

## Telegramas detenidos

En la Inspección de Telégrafos se encuentran detenidos los siguientes telegramas, por las causas que se indican:

Procedente de Monforte, para Emilio Vázquez; dirección insuficiente.

De Zaragoza, para el comandante señor García Rollán. Grupo de Regulares de Tetuán; desconocido.

De Madrid, para Elisa Lage, calle Melilla núm. 107; desconocida, así como la dirección.

De Bilbao, para el capitán señor Fardía Ayorta; desconocido en la localidad.

De Málaga, para A. Guagnino, Las Palmeras.

De Madrid, para Rafael de la Torre calle Luneta, 40; desconocido.

De Tenerife, para Hernández.

De Barcelona, para Francisco Sánchez Benitez, por las causas del anterior.

De Madrid, para los tenientes de Regulares de Tetuán Arandraga y Julio; desconocidos.

De San Sebastián, para Encarnación Martín Ruiz, barrio del Chortal; desconocida, como la dirección.

## BAUTIZOS

En la tarde de ayer fué bautizada en la iglesia de Nuestra Señora de las Victorias una monísima niña hija de don Enrique Díaz Miranda, y de su esposa doña Francisca Pérez Jiménez, dándosele el nombre de Margarita.

Fueron padrinos de la nueva cristiana don Fernando López Drago y doña María Román Fernández.

## AUXILIO SOCIAL

### Administración Provincial de Marruecos

Relación de las cumplidoras del Servicio Social y Camaradas, de la sección Femenina que tomaron parte en la postulación del día 29 de octubre y cantidades recaudadas por cada hucha en la ciudad de Tetuán.

Hucha número 1. Señoritas Carmen Vargas Macías y María Ramírez Sánchez, pesetas 62'75.

Hucha número 2. María de la Huerza Quiñones y Carmen Laguarda Crespillo, pesetas 41'70.

Hucha número 3. Carmen Gómez Guerrero y Angelina Cortes, pesetas, 66'65.

Hucha número 4. María Luisa Loma Autran y María del Carmen Montaner Cuesta, pesetas 95'15.

Hucha número 5. Francisca Rubio y Gloria Ibricu Apellaniz, ptas. 56'55  
Hucha número 6. Gregoria Cerón y Victoria Aranda, pesetas 27'85.

Hucha número 7. Luisa Fernández Ruiz y María del Pilar Montaner Cuesta, pesetas, 55'85.

Hucha número 8. Concepción de la Mota Clavijo y Francisca Guerrero Pelea, pesetas 66'25.

Hucha número 9. Concepción Alarcón del Solar y María Pérez Sánchez, pesetas 67'85.

Hucha número 10. Victoria Marcos García y Caridad Alcaraz Martínez, pesetas 37'15.

Hucha número 11. María Teresa Maldonado Vázquez y Emilia González Blanco, pesetas 62'95.

Hucha número 12. Carmen Ruiz Peinado y María de la Concepción Escobar Quijada, pesetas 89'95.

Hucha número 13. Dolores Luque García y Hortensia Ibricu Apellaniz, pesetas 73'55.

Hucha número 14. Angeles Perote Martínez y María Teresa Pérez, pesetas 66'00.

Hucha número 15. Dolores Martínez Susate y Catalina García Fuentes Grosso pesetas, 81'40.

Hucha número 16. María Josefa Ortiz Guerrero y Carmen Mozo, pesetas 55'30.

Hucha número 17. María del Pilar Gardón Gutiérrez y Leontina Gutiérrez Alvarez, pesetas 129'05.

Hucha número 18. Antonia Cabello Marmolejo y Marina Saura, pesetas 54'85.

Hucha número 19. Rafaela Delgado y Encarnación Alvarez, pesetas 44'15.

Hucha número 20. María del Mar Acosta y María Luisa Lozano, pesetas 65'80.

Hucha número 21. Rosa Manuel Vidal y Dora Bacaicoia Arnáiz, pesetas 67'25.

Hucha número 22. Dolores Reig y Herminia Ariznavarrete, pesetas 54'00.

Hucha número 23. Amparo Cruz y Antonia Tirado, pesetas 69'55.

Hucha número 24. Gracia Hernández Limones y Mercedes Cid, pesetas 63'20.

Total, 1.554'75.

Importa la precedente relación las figuradas mil quinientas cincuenta y cuatro pesetas con setenta y cinco céntimos.

Tetuán, 29 de octubre de 1939.— Año de la Victoria.

El administrador provincial.

Billetes avión precios tarifa. Agencia Rauda.--Teléfono 444. Tetuán

## LARACHE

### EL FARO en la región

Siguiendo el curso de las importantes reformas, que día por día, está realizando "EL FARO" estamos organizando Delegaciones en las principales poblaciones de Marruecos, al igual que la establecida en Tetuán.

Este impulso obedece a un gran deseo de servir cuidadas informaciones a nuestros lectores, que tratan, no solamente de las cosas, grandes, que acaezcan en España, sino de una manera principal aquellas que tengan lugar en el Marruecos español, al que el Caudillo y su Gobierno prestan atención especialísima, al extremo de que para regir los destinos de la Alta Comisaría, incorporó a ella a figura tan destacada de la nueva España como es la del ilustre General Asensio, militar de brillante y limpia historia, profundo conocedor del pueblo musulmán y de sus problemas.

No cejando ni un momento en la empresa comenzada, "EL FARO" ha establecido una nueva Delegación para la importante y rica región del Lukus, que comprende las poblaciones de Larache, Arcila y Alcazarquivir, nombrando Redactor-Delegado al notable periodista Gregorio Alonso Ruescas, quien durante más de veinte años viene residiendo en esta zona, en donde ha popularizado el seudónimo de "Abate Bussoni".

Es esto consecuencia de un interés afanoso por nuestra parte: el de que los lectores estén debidamente informados de cuanto pase en el campo y en la ciudad, del resurgimiento de cuantas fuentes de riquezas cuenta esta región, algunas de cuyas poblaciones ha visitado recientemente

S. E. el Alto Comisario, General Asensio; y por ello — conciencia y deber de españoles — informaremos con atención certera de su industria y comercio, de sus valores históricos, del valor de sus costas, de su agricultura y ganadería, y de todo cuanto redunde en interés de Marruecos, que es ese el verdadero cometido de un periódico: informar, interesar al público, usando para ello de una pulcritud, seriedad y franqueza en la expresión periodística, a toda prueba.

Restanos ahora un saludo respetuoso a todas las autoridades civiles, militares y musulmanas, y a las Jerarquías del Movimiento de la Región del Lukus, a las que quedan ofrecidas nuestras columnas para que ellas sean reflejo exacto del brillante resurgir del Marruecos español y voz alzada y pregonera de las labores trascendentales, eficaces realizadas por el Alto Comisario de la Paz, a cuya obediencia y servicio nos remitimos.

### PETICION DE MANO

Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita María de los Angeles García Caparita, hija del Jefe Permanente don Domingo Alonso para el joven teniente provisional don Ricardo Navas.

La feliz pareja que, como sus familiares, son estimadísimos en la población, están recibiendo numerosas felicitaciones de sus numerosas amistades. La boda se celebrará en breve.

A los futuros esposos y a sus distinguidas familias enviamos nuestra más cordial felicitación.

### LA DELEGADA PROVINCIAL DE LA SECCION FEMENINA

Ayer visitó las Secciones Femeninas de la Falange de Alcázar y Larache, la Delegada provincial camarada Villalba, que fué recibida en esta última población por la camarada delegada comarcal Paquita Pujalte y otras jerarquías de la Sección Femenina, que en su Delegación se encontraban reunidas, y a las que la camarada provincial, informó del asunto de su viaje.

### MEJORADA

Se encuentra muy mejorada la bellísima señorita María Teresa Ortega, a la que deseamos un total restablecimiento.

### LA FESTIVIDAD DE TODOS LOS SANTOS

Hoy, festividad de todos los Santos, ha amanecido un día espléndido que ha sido aprovechado para exponer en el Mercado y en otros lugares de la población, puestos de flores, que las mujeres españolas visitan para adquirir y llevarlas durante la tarde a los cementerios católicos, donde reposan sus seres queridos.

En el número de mañana de "EL FARO" publicaremos una información de nuestra visita a los cementerios católicos de Larache.

### A LA PENINSULA

Marchó ayer a la península, el conocido banquero y propietario del Cine "Ideal" don José Gallego.

También ha marchado a España, en uso de permiso, el Secretario del Juzgado de Primera Instancia, don Enrique Martínez Gallardo.

Rauda. -- Teléfono 444. Tetuán.  
Billetes kilométricos. -- Agencia

## Café Las Campanas

El mejor de todos. Vuestro diario  
ALMACENES M. CARRION  
O'Donnell, 9 TETUAN

## Anuncie en El Faro

# de Noviembre...



Fotos: Cabrera Guadalupe y "El Faro"



dia de las



fielas difuntas



EL MES DE NOVIEMBRE SE INICIA CON LA DEMOSTRACION EMOCIONADA DE UN PUEBLO CRISTIANO Y CATOLICO QUE NO SABE ESCATIMAR OFRENDAS DE AMOR A LOS SERES QUERIDOS, SIMBOLIZADAS POR LAS FLORES Y POR LA FERVOROSA PLEGARIA